EL COPO

Nº 65 ABRIL-87

BOLETIN DE LA ASOCIACION DE VECINOS DE EL PALO

APARTADO DE CORREOS 6011

PORTADA: JUANI Y MIGUELANGEL

EL COPO 065 ABRIL 1987

DIRECTORIO

Página 01 Portada “Tráfico ¡Sin palabra!.....

Página 02 Tráfico: Más victimas

Página 03 Nota de ultima hora

Página 04 ¡El ayuntamiento pasa de las cuevas!

Página 05 San Anton “Construcción”

Página 06 ¡Revolotean las moscas detrás de las orejas de uno!

Página 07 8 de Marzo ¡Día de la mujer!

Página 08 Las mujeres ante el 8 de Marzo

Página 09 Noticias del carnaval paleño

Página 10 Habla fomento del carnaval paleño

Página 11 Hablamos con...Paco Leal y José Postigo

Página 12 ¿Conocéis algo de la historia carnavalera paleña?

Página 13 Historia de los ayuntamiento 1ª parte

Página 14 Concejo abierto y democrático

Página 15 Relación directa de la ciudades con el Rey

Página 16 Noticias: Salas para exposiciones

Página 17 ¿Por qué y para que?

Página 18 Publicidad

Página 19 Publicidad

Página 20 Contraportada “Viñeta – Accidente”

tráfico:

MAS VICTIMAS

De todos es conocido que uno de los principales problemas de infraestructura en El Palo es el tráfico. Nuestro barrio está atravesado de punta a punta por dos carreteras que inundan de ruidos, polución y peligro de atropellamiento a toda la población, además de reducir mucho las posibilidades de comunicación entre los vecinos y eliminar la tranquilidad que podría respirarse en nuestras calles.

Desde hace años este es un tema que preocupa a los vecinos y a esta Asociación que han manifestado su preocupación en escritos en la prensa, entrevistas con las autoridades municipales, denuncias y hasta cortes de tráfico, buscando soluciones que palien este problema.

La última acción realizada por la Asociación fue un escrito de la Junta Directiva a las autoridades municipales exigiendoles respuestas que den solución a este tema. El escrito se presentó en el Ayuntamiento el 20 de enero, pues bien todavía no se han dignado a contestar. Creemos que es una falta muy grave que los administradores no contesten a sus administrados ante unos hechos que, de seguir así (con el verano cerca) pueden generar brotes de malestar que después se podrá interpretar como actos demagógicos sin que ello sea cierto.

Desgraciadamente la falta de soluciones urgentes están causando muchos accidentes en el centro de nuestro barrio debido a las altas velocidades que alcanzan los automóviles. El día 23 de Marzo un vecino paleño perdió la vida al intentar cruzar la carretera general, para este vecino la futura solución del tráfico en El Palo llegará tarde, esperamos que no seamos muchos los que para ese día no podamos ver las soluciones.

De igual manera se mandó otro escrito el 13 de Febrero en el que se denuncia la situación progresiva de deterioro que está sufriendo el parque Playa Virginia. Lástima de tantas horas de esfuerzo y dinero invertido-

en este lugar para ver como se esfuma lo que fué un gran logro para la comunidad, la comunicación y el contacto - entre los vecinos.

Desde estas líneas queremos decir a los vecinos que se sientan sensibilizados ante estos problemas, que, como veis no basta con escritos de denuncias y tener reuniones con nuestro concejal D. Manuel Ramírez, que dicho sea de paso, poco puede hacer excepto trasladar las quejas a las areas responsables del Ayuntamiento. Hay que actuar con unidad y hacer qué se nos tenga en cuenta con actuaciones de formas diferentes y variadas que desemboquen en - la suficiente organización y presión - popular como para que estos y otros temas obtengan por fin el tratamiento -- adecuado por el Ayuntamiento.

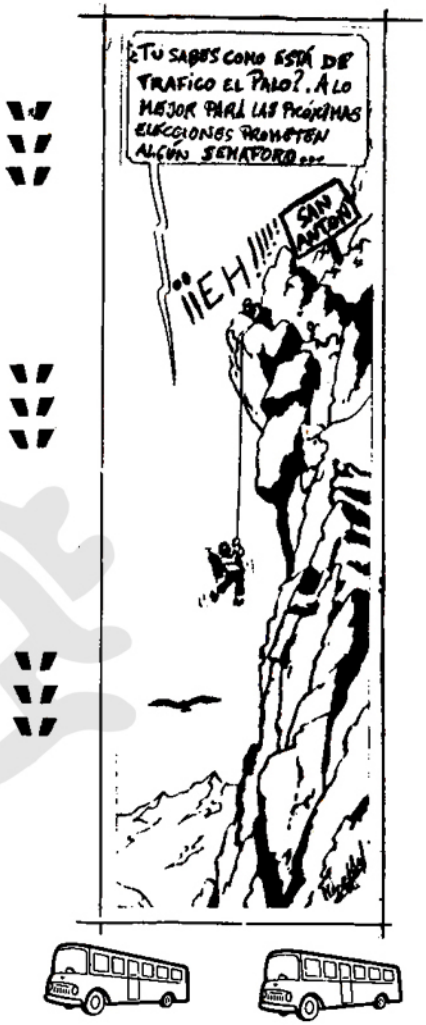

NOTA DE ULTIMA HORA

En el momento de mandar a imprenta esta revista se nos comunica que un - nuevo accidente se acaba de producir - en la carreterilla, un niño ha sido - atropellado y se encuentra en estado - grave.

¿Hasta cuando?

Consejo de Redacción

Enrique Guerrero Rodriguez
Antonio Caparros Vida
J. A. Rodriguez Carmona
Miguel López Castro
Miguel A. Barba López

Fotos: Migel Angel Romero

O O O O O

EL AYUNTAMIENTO PASA DE LAS CUEVAS

El proyecto de urbanización de las Cuevas es algo que le ha costado a los vecinos de las cuevas varios años de lucha en los que se han realizado artículos de denuncia en la prensa y en El Copo, reuniones con los representantes del Ayuntamiento, pancartas, pintadas, cortes de tráfico, etc. Por fin se redacta el PERI y se comienza a poner en práctica con el arreglo de tres calles (las más importantes importantes de las Cuevas). Hasta ese momento parece que el Ayuntamiento tiene voluntad de dar salida a las necesidades del sector más deprimido de El Palo.

Ya antes de que se hiciera el proyecto de las 3 calles un vecino que lleva un año viviendo en este sector comienza la ampliación de una casa ocupando varios metros de calle donde se había proyectado unas escaleras que daba acceso a una zona verde. Inmediatamente los vecinos denunciaron la construcción ilegal y la Asociación de Vecinos presenta una denuncia en disciplina urbanística que manda la policía municipal que tras hacerle una visita permite que siga construyendo la casa hasta acabarla. Ahora este mismo vecino comienza a construir un garaje ocupando más espacio público (en esta ocasión donde se había proyectado unas escalinatas para comunicar dos calles) inmediatamente, nada más comenzar la obra llueven las llamadas telefónicas de los vecinos y de la Asociación de Vecinos al Concejal del barrio y a la policía municipal, tardan una semana en personarse

ESTO NO SE PUEDE PERMITIR

en el lugar los policías municipales para despues dejar que continúe su obra, tras nuevas presiones telefónicas se presenta en el lugar un técnico de Disciplina urbanística, que posteriormente manda a la policía municipal que se llevan al vecino el cual, al volver comenta en el barrio que: "sabe lo que hace y los hilos que tiene que mover, y sigue construyendo". Estas palabras pueden sonar a "choteo" o a corrupción por parte de la Administración y cada vecino puede pensar lo que quiera, la realidad es que en este sector se piensa más en la segunda cosa.

Es una verdadera vergüenza la despreocupación, falta de operatividad, e inutilidad que están mostrando las autoridades municipales.

Que no acusen a los vecinos de hacer lo que les da la gana con el espacio público, cuando ellos que son los responsables de que no ocurra, no hacen absolutamente nada por evitarlo. Esto puede sentar precedentes para que otros hagan lo mismo, y el poco espacio público que queda en esta zona y en otros sectores del barrio se perderá irremediablemente.

Mientras tanto los vecinos del sector no se quedarán cruzados de brazos- se ha comenzado a recoger firmas y están dispuestos a volver a las medidas de presión con las que se consiguió - que se realizara el proyecto de urbanización hasta que ese garaje se tire - abajo.

Consejo de Dirección.

SAN ANTON

... DEL CERRO DE BUENAVISTA MALLLA MADO SAN ANTON

La A.VV. se congratula, al menos - parcialmente, de la decisión adoptada por el Pleno del Ayuntamiento, en referencia a la pretendida construcción de Chalets adosados en Pinares y C/ - La Manga cuyo numero es superior en - mucho a lo que hubiesen tramado las - mayores mentes retorcidas. Aunque todo es explicable teniendo en cuenta - la incapacidad de unos, la avaricia - de otros, la falta de conocimientos - sobre las necesidades vitales de nuestro entorno ecológico de casi todos y la malicia de muchos más.

No se congratula tanto con el hecho de que las cesiones que se debieron haber realizado hace tiempo quedan pendientes de la concesión de las licencias de obras, cong3ladas ahora, por decisión del Ayuntamiento y durante un año (220.000 m2. de Reserva Ecológica, 72.000 m2. de Parque Forestal, 9.880 m2. de Parque Urbano, y 13.920 m2. de social y educacional); la urbanización y la promotora si han recibido las contraprestaciones de la firma del acuerdo (todos los gastos de electricidad, vial, etc. y los permisos - de construcción pertinentes). No obstante, y a la espera del plan especial que para la zona (a partir de la cota 250) está preparando el Ayuntamiento, nos preguntamos si será solo casualidad que esta decisión no se haya pro-

ducido durante todo el año pasado que se viene denunciando por vecinos, técnicos del propio Ayuntamiento y grupos ecologistas, y sin embargo ante la cercanía de unas elecciones municipales haya brotado la semilla verde en los representantes municipales.

Revolotean las moscas tras las orejas de más de uno, aún más desde que el Ayuntamiento ha demostrado una gran habilidad para sacarse cartas de la manga en los momentos coyunturales del Excmo., y preocupa saber que, aún estudios de impactos ambientales, aún el plan de protección del medio (salga como salga) los responsables del área de Urbanismo apuntillan que de cualquier forma "algo habrá que dejarle construir en esta zona a este pobre, humilde y maltratado promotor -- por ecologistas, vecinos y otros seres malvados que defienden sus derechos".

Así que, ojo al tuerto y atentos a la posible jugada preparada por los de siempre, ojo a los pactos y a los convenios y, sobre todo, a las manos-largas. Ojo a todo y a todos... porque haciendo un poco de historia mentalmente, podemos ver claro los tejemanejes que dan siempre como resultado el ceder ante las presiones de las promotoras, y el hacer caer en pozos sin fondo las peticiones y reivindicaciones de los vecinos; a lo sumo hacerles callar con la limosna de un pequeño parquecito o similar. Sin ir más lejos se acusaba a esta Asociación por parte de la comunidad de propietarios y hace solo unos pocos días desde el propio área de Urbanismo del Ayuntamiento, poco menos que de ser los causantes de la destrucción del Cerro de Buenavista por haber firmado (junto a ellos) aquel acuerdo, cuando en marzo del año 1982 aparecía publicado un artículo en las páginas de este mismo boletín, firmado por el entonces Concejal de Urbanismo, José Asenjo, en el cual felicitaba y se congratulaba de la firma de dicho acuerdo y de que los compañeros-as de esta Asociación fuesen "un ejemplo a seguir" , además de valorar el hecho en sí del acuerdo, por considerarlo un avance más en la democratización de nuestro Ayuntamiento.

Causa cierta gracia recibir dicha crítica desde la comunidad de propietarios, aún más cuando ésta tuvo que recibir el 21 de mayo de 1984 una circular de la A.VV. recordándole todos sus compromisos, pues parecíase que habían sido firmados sobre hielo y, claro,con el paso de los años y la sequía se habían olvidado (mantenimiento del Parque Urbano y del Parque Forestal). Lo que no se había olvidado era que el

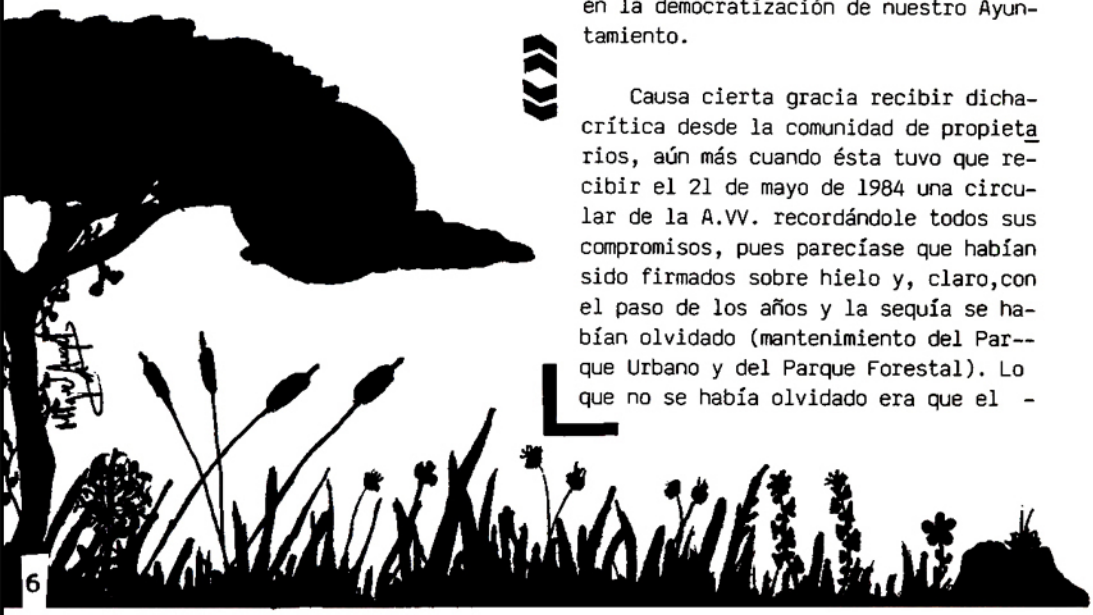

Ayuntamiento pagaba los más de 2.000.000 de pts., del alumbrado de la urbanización. Hablando de olvidos, esperamos que el Ayuntamiento, la A.M.A., y los organismos competentes en la materia, no olviden que toda la cara norte del Cerro sigue en manos privadas, que en todo el cerro se sigue cazando y persiste la colocación de lazos y cepos (algo prohibido por la misma A.M.A. y de una gran peligrosidad para todas las personas que habitualmente suben al Cerro), que existe un tal arroyo, llamado Jaboneros, corazón vital de todas las manifestaciones vitales que habitan nuestro monte, y cuya cuenca recorre muchos kilómetros de zonas, tan hermosas como importantes ecológicamente hablando, y que sin todo este entramado de ciclos biológicos, biotopos y cadenas ecologicas, nuestro Cerro de Buenavista no sería mucho más importante que el Monte de Sancha o el Monte de Piedad; lo que nos lleva a pensar que la protección de Buenavista por sí solo, como un ente independiente, no llevaría a ninguna solución práctica por lo que nosotros proponemos que sea declarada toda la zona del Cerro de Buenavista, arroyo Jaboneros y toda su cuenca incluyendo los afluentes de su nacimiento, aproximadamente desde la carretera de la Venta Garvey, Refugio Nacional de Caza por todo lo ante expuesto. Pero esto sería tema para desarrollar más en profundidad así que lo dejaremos para más adelante. Ya solo felicitar a nuestro Cerro de Buenavista y a todos los que han luchado por su protección, por esta victoria parcial que es solo una batalla de toda esta dramática guerra, y que a partir de ahora mucho ojo y atntos a las jugadas rápidas entre despachos.

Salud.

Vocalía de Ecología.

---

8 MARZO
< DIA DE LA MUJER >

LAS MUJERES ANTE EL 8 DE MARZO

El pasado 8 de Marzo se conmemoró en todo el mundo el Día Internacional de la Mujer. La historia de este día arranca desde mediados del siglo pasado cuando mujeres de la fábrica de hilatoras Cotton de New York deciden ponerse en huelga para exigir mejoras laborales, es decir, un sueldo y horario de trabajo dignos. Como represalia al libre ejercicio de este derecho que todo trabajador o trabajadora tiene o debe tener, como única arma de la que disponemos frente a situaciones laborales injustas, el patrón de la fábrica prendió fuego a la misma muriendo 129 mujeres pasto de las llamas.

A principios de este siglo y con motivo de un encuentro internacional de mujeres socialistas, se decidió tomar el día 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer Trabajadora y como día especialmente reivindicativo y de lucha para las mujeres. Desde entonces la lucha de las mujeres por alcanzar una sociedad más justa e igualitaria tomó un nuevo impulso; surgieron en todo el mundo organizaciones de mujeres que se planteaban como única vía para alcanzar un mundo de seres libres e iguales, sin división de sexos, la lucha organizada de las mujeres, muchas de ellas sufrieron cárcel y todas la represión e incomprensión de este sistema (y a veces de nuestros propios compañeros trabajadores) que no estaba dispuesto a permitir la eliminación de una sociedad patriarcal y machista que tiene su fundamento en la opresión de un sexo sobre otro. En el Estado español la lucha feminista llega un poco tarde en comparación al resto de Europa y como consecuencia de nuestra larga noche de fascismo. Es a partir de la muerte de Franco cuando empiezan a tomar cuerpo en muchas luchadoras antifranquistas las ideas feministas, a las que posteriormente se unirían otras muchas que, sin haber participado activamente en organizaciones o partidos de izquierda, sentían la necesidad de unirse a la lucha feminista. Desde entonces dura ha sido la batalla, muchas las reivindicaciones y pocas las conquistas, no obstante no podemos olvidar que si hoy en día las mujeres poseemos ciertos derechos legales(que no reales) de igualdad, esto se debe en parte al carácter tremendamente radical que caracterizó a las reivindicaciones del movimiento feminista español desde sus orígenes. Algunas de estas reivindicaciones, como es el caso del aborto, posteriormente las harían suyas algunos partidos políticos y organizaciones sociales, unas veces con un sentido claramente oportunista y otras con una auténtica comprensión de que la conquista de una sociedad mejor no será posible sin la eliminación de este sistema patriarcal e injusto y opresivo para las mujeres.

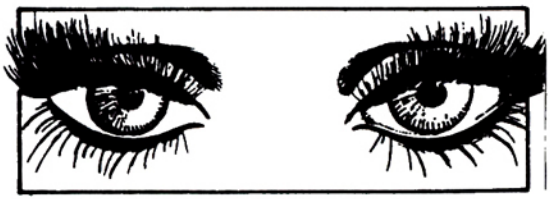

Con motivo del 8 de marzo pasado se organizaron en Málaga diferentes actos conmemorativos del Día Internacional de la Mujer, entre ellos una fiesta que tuvo lugar el mismo domingo 8 de marzo, en los comedores universitarios y que contó con actuaciones de teatro, ballet, música, etc., organizada por diferentes grupos feministas de Málaga, entre los que se encontraba nuestra vocalía de la mujer. Por último y también con motivo del 8 de Marzo el pasado día 13 se organizó una proyección de película y posterior coloquio sobre el tema "la doble jornada en la mujer", que contó con la colaboración de una mujer de la Secretaría de la Mujer de CC.OO. Se desarrolló la proyección y el debate en un ambiente cordial e íntimo, y en el mismo se discutieron los diferentes aspectos (sociales y personales) que inciden en que la mujer se vea sometida a la situación tremendamente injusta de la doble jornada, es decir, a trabajar en la calle y al mismo tiempo tener que cargar con la responsabilidad exclusiva de las tareas del hogar. Esperemos que este acto haya servido para concienciar un poco a la sociedad y sobre todo a las mujeres, que son las que sufren esta discriminación, sobre este tema.

noticias del carnaval PALEÑO

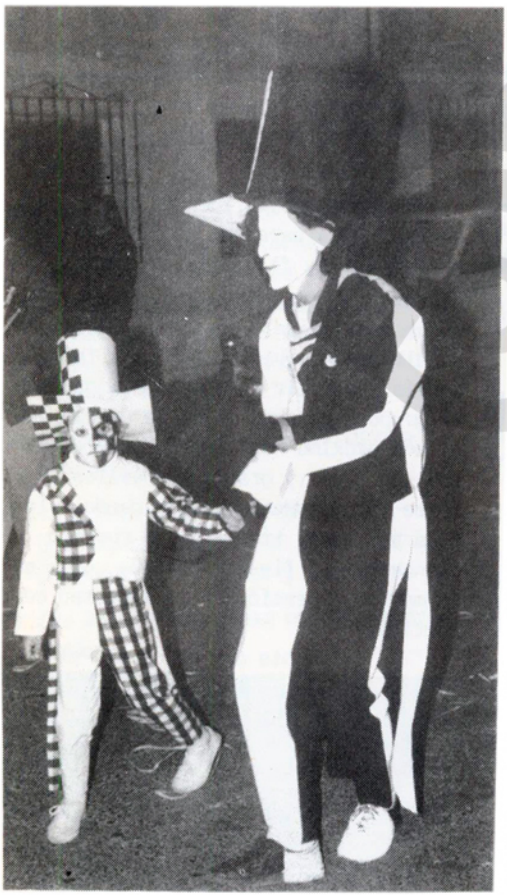

EL PALO POR UN DIA SE VISTIÓ DE CARNAVAL

CRONICA DE UN EXITO

El Sábado 14 de Marzo se cerraron los carnavales 87 en nuestro barrio, como ya decíamos en nuestro boletín del mes pasado el Carnaval paleño arrasó en Málaga. En lo que respecta al Palo, por ser este el primer año los resultados han sido asombrosos para todos, ya se vió venir en la elección del Dios Momo y la Diosa Ninfa que el barrio se volcaría si el carnaval se llevaba a la calle. Efectivamente el pasacalle contó con un número de personas suficiente como para asombrar a los más entendidos en estos temas.

Los paleños inundaron las calles con sus disfraces, y aquellos que no se disfrazaron comentaban que el próximo año saldrían con sus disfraces. Por unas horas las calles de El Palo se vieron inundadas por una inmensa cantidad de personajes unos conocidos de todos a través de la tele, otros inventados y otros desconocidos pero cargados de originalidad y humor. Durante todo el recorrido vimos al guardia civil correr tras el gitano (miembros del cuarteto "3 elementos y el gitano dentro") mientras la gente le gritaba al guardia civil "racista" "sueltalo", etc. Todos y todas vivían con humor la parodia general que este día formaba las calles por primera vez desde hacía ya más de 40 años.

Ahora queda solo reconocer y dar la enhorabuena al grupo de vecinos que ha hecho posible que esto sea una realidad, como todos sabemos se trata del grupo Fomento del Carnaval Paleño, al que animamos a seguir en la tarea para que cada año el Carnaval Paleño aumente en participación y calidad.

Como colofón el pasacalles acabó a las puertas del polideportivo donde se realizó un festival carnavalesco donde actuaron un gran número de murgas y comparsas de El Palo y Málaga. El local se llenó pero también las calles siguieron luciendo grupos de vecinos que disfrazados seguían la marcha.

HABLA FOMENTO DE CARNAVAL PALEÑO

Como ya en otra ocasión comentamos, el movimiento se demuestra andando y así ha tratado de hacerlo Fomento de Carnaval Paleño. No nos ha movido por supuesto el dinero o el protagonismo personal, y por supuesto hemos estado abierto a toda colaboración de personas o grupo social de nuestro barrio. Realmente F.C.P. es solo una idea para que el carnaval sea protagonista en las actividades lúdicas de nuestro barrio, sabemos que los grupos de carnaval también persisten en el mismo sentido por lo que pensamos que podíamos ser compatibles, de hecho creemos que nuestra actividad ha sido en cierto modo complementaria de la realizada hasta ahora por los grupos, o mejor de ese árbol que nació en el año 1.983, en nuestro barrio y que sigue dando brotes, y que esperamos que la incomprensión de unos y el antagonismo de otros no lo agote pues pensamos que tiene raices que tratan de unirse a las de nuestra historia y que aquella tala bestial de nuestro reciente pasado parecía que había secado.

Pensamos que la idea es suficientemente lógica para que se lleve a cabo, y dado que su filosofía es simple y clara: no lucro, no protagonismo, cualquier asociación o personas, debía de seguir dándole vida y de igual forma podría subsistir en compatibilidad con el grupo o grupos, mejor lo último que el año próximo nos vuelvan a deleitar con sus voces y gracia carnavalesca y entre todos podamos seguir dando vida al árbol de la tradición de nuestro carnaval, esa fiesta continúa que es la máxima expresión de la libertad colectiva.

Fomento del Carnaval Paleño.

MIEMBROS DE FOMENTO DEL CARNAVAL

HABLAMOS CON...

Hablamos con dos miembros de la murga "Abanicos y Soplaores", se trata de Paco Leal y José Postigo. Como ya informamos el mes pasado quedaron en primer lugar de Murgas en Carnaval-87 de Málaga. Se presentaron este año aquí en El Palo y por lo tanto es la primera vez que acuden al concurso en Málaga; los resultados no han podido ser mejores. Les hicimos las siguientes preguntas:

Copo: ¿Cómo surgió la idea de formar una murga?

Abanicos y Soplaores: Un grupo de amigos aficionados al carnaval vimos que El Palo necesitaba más grupos para recuperar el papel que jugó en los carnavales de otras épocas, de la misma manera que también la necesita Málaga.

C: ¿Cuanto tiempo habeis dedicado a ensayos?

A.S.: 6 meses; al principio dos noches por semana, más tarde todas las noches excepto sábados y domingos.

C: ¿Os esperabais ganar el primer premio?

A.S.: Unos sí y otros no, había diferentes grados de confianza.

C: ¿En qué consiste el primer premio?

A.S.: En un lindo trofeo con el personaje del cartel de Carnaval bañado en oro y 500.000 pts. Además para nosotros lo más importante es haber ganado el primer premio de letrillas, esto es más importante que todo lo demás aunque el premio económicamente sea menor: 25.000pts.

C: Algunos vecinos están recogiendo firmas para solicitar al Ayuntamiento que se ponga a una calle el nombre de El Chicuelo, a vosotros ¿qué os parece?

A.S.: Nos parece estupendo porque es un personaje que ocupa un lugar importante en la historia de nuestro barrio.

C: ¿Qué creeis que debe ser el Carnaval?

A.S.: Debe ser una fiesta popular, en la que el pueblo se exprese con entera libertad, los grupos y concursos son algo secundario que acompaña el acontecimiento, algo enteramente participativo donde todos son importantes, es una fiesta por y para el pueblo.

C: ¿Qué deben contar las letras?

A.S.: Deben de contar todos los acontecimientos significativos, importantes que sucedieron durante el año, deben de hacer crítica para denunciar o para felicitar a los personajes protagonistas de esos acontecimientos, todo esto sobre todo con humor crítico.

C: ¿No creeis que se abusa del humor erótico cayendo en la grosería y el machismo?

A.S.: Sí es cierto hay grupos que abusan de ello y siempre sale mal parada la mujer que se trata como si fuera una persona de segunda fila, pero esto es lógico porque en general la gente es así, se ríe de esas cosas y los grupos hacen lo más fácil para hacer reir.

C: ¿Habeis recibido otros ingresos?

A.S.: Rifas realizadas para pagar el vestuario, y la ayuda de comercios que se anunciaron en el libreto de letrillas que editamos.

C: ¿Conoceis algo de la historia carnavalera paleña?

A.S.: Algo conocemos, aunque aquí no se vive desde hace 40 años largos pero sí sabemos que en aquella época El Palo era muy importante y contaba con el personaje más importante de Málaga: El Chicuelo, otro también muy importante para El Palo fue El Bollero.

C: ¿Qué proyectos de futuro tenéis?

A.S.: Todavía no tenemos claro qué hacer, posiblemente nos dividamos en una murga y una comparsa bajo el mismo director, de esta forma aumentamos el número de grupos en el barrio y colaboramos a mejorar nuestro carnaval.
También queremos formar una murga infantil que no necesariamente estará formada solo por nuestros hijos.

C: ¿A qué obliga recibir el primer premio?

A.S.: El primer premio a actuar donde los organizadores del carnaval malagueño te digan durante la semana de Carnaval. Hay grupos que no han actuado donde les dijeron y posiblemente serán sancionados. El día 3 se entregarán los premios y se sabrá en qué consisten las sanciones.

Despedimos a este grupo paleño deseándole mucha suerte para el año que viene y le damos nuestra más sincera enhorabuena.

¡¡ VECINO, SI OBRA EN TU PODER ALGUNA FOTO ANTIGUA DE EL PALO, DE OBJETOS DE ANTAÑO O DE PERSONAJES HISTORICOS DE NUESTRA BARRIADA, PASATE POR EL LOCAL PORQUE QUEREMOS HACER EXPOSICIONES EN LA ASOCIACION CON TODO EL MATERIAL DISPONIBLE SOBRE EL BARRIO !!

(No son para quedarse, son solo para exponer varios días o sacar copia)

GRACIAS

HISTORIA de los AYUNTAMIENTOS (1ª Parte)

I.- ALGUNAS NOTAS HISTORICAS SOBRE EL MUNICIPIO

Así como es relativamente fácil hacer una historia del sindicalismo español, nos encontramos con bastantes dificultades a la hora de intentar hacer una breve historia de la lucha municipal, más que por sus características, por el hecho de encontrar poca bibliografía en este campo. Son prácticamente las leyes o estatutos de régimen local los que de alguna forma van indicando la trayectoria.

La importancia de tratar de señalar algunas notas históricas radica en lo siguiente: Es muy difícil intentar comprender una institución si no se toma en cuenta su historia. El Ayuntamiento es la institución más cercana de participación política del ciudadano, y por consiguiente, la más cercana al pueblo.

Ya en los estatutos de régimen local de Calvo Sotelo en 1924, se dice que el Municipio es anterior al Estado y a la propia ley. La historia del Municipio es tan antigua como la vida misma del hombre.

Los orígenes más claros del Municipio en occidente remontan a la antigua Roma ya que ésta, en un principio, era un conjunto de municipios. Cada provincia, al igual que Roma, era una república independiente compuesta, a su vez, por un conjunto de municipios y cada uno de estos municipios o municipalidad era soberano e independiente. Fue a raiz de que Roma invadiera occidente que fue sometiendo los municipios convirtiéndolos en una mera administración del Imperio Romano, conservando sólo la soberanía municipal, Roma.

La posterior invasión de los bárbaros vino a embrollar toda esa estructura; es lógico que en un periodo de guerra los municipios se desarticulen.

Edad Media

En la reconquista los reyes ofrecían ventajas políticas a los nuevos pobladores naciendo los municipios con "cartas puebla" y "fueros locales". El gobierno del municipio en estas ciudades y villas era el consejo abierto y democrático, los cargos electivos eran democráticos y tenían acceso a ellos todos los vecinos.

El pueblo mediante el derecho consuetudinario (la costumbre se hace ley) va creando un derecho contra el póder centralista. Durante los siglos XII al XIV, los consejos van adquiriendo tal fuerza con respecto a la independencia política, administrativa y militar, que llegan a tener sus propias milicias. El Ayuntamiento catalán llegó a tener una armada naval; en Córdoba mediante una insurrección un trabajador llega a ser primer ministro de la ciudad; en León y Castilla los consejos llegaron a su mayor esplendor en virtud de los fueros municipales; y en Navarra hasta el siglo XIX la mayoría de las villas y ciudades se rigieron por fueros propios. Una de las organizaciones más perfectas en Navarra, fue la organización de los grandes valles compuestos de varias villas o consejos; en éstos se acordó desde el siglo XVI que el Alcalde se eligiese cada año para evitar abusos.

Posteriormente con el asentamiento de la Monarquía se encadenaron una serie de luchas encaminadas a limitar y destruir el abuso del feudalismo y por consiguiente a incrementar el poder del municipio y del pueblo. Como en toda Europa, en la España del siglo XVI esta lucha entre las clases sociales se da fundamentalmente entre la burguesía y los señores feudales-clero.

Como consecuencia de todo ello y el mejoramiento del fuero se reconocían tres clases de gentes: Fidalgos, Ruanos o burgueses y Labradores. Más tarde de estas clases, además de la religiosa, tendrían una representación en las Cortes.

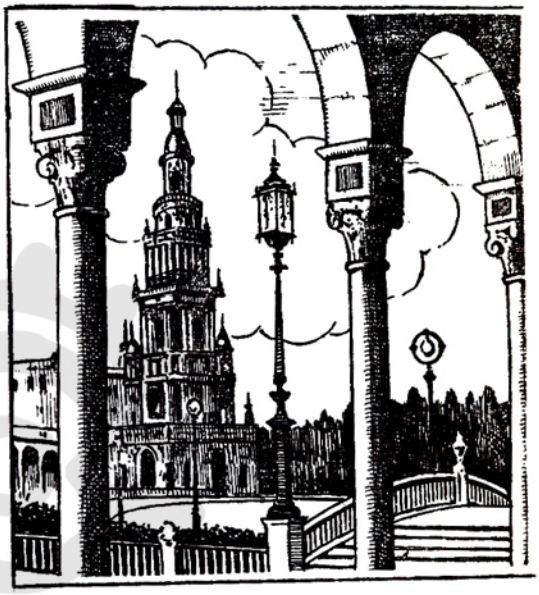

En esta época se utilizó el método de "insaculación". Se introducían los nombres en un saco de los cuales se sacaban veinte al azar entre los que se eligiría al representante municipal, que a la vez lo sería de las Cortes. En otras provincias se podía escoger entre este método o por nombramiento de los salientes, prohibiendo nombrar a parientes y, en algunos municipios, a gente de condición militar.

En líneas generales se puede decir que en todas las ciudades de Europa se llevan a cabo insurrecciones consiguiéndose el derecho a autogobernarse por sí solas.

La emancipación de los municipios trajo consigo tres resultados:

- Relación directa de las ciudades con el Rey.

- Formación de una nueva burguesía compuesta de mercaderes, engociantes, pequeños propietarios de casas y tierras y de pequeños talleres, abogados, médicos, etc.

- Lucha de clases: en principio esta lucha se entabló entre los burgueses y los señores feudales y el clero, hasta que más adelante también intervino el pueblo (jornaleros, siervos, labradores).

Durante todo este tiempo se puede decir que la lucha municipal se ha centrado en allanar las diferencias sociales y en minar el poder de los señores feudales. Se destaca que durante gran parte de este periodo los municipios son representativos e independientes del poder central, lo que al mismo tiempo, provocan tanta diversidad como regiones, provincias, villas, pueblos e incluso aldeas de todo el estado español.

Reconocimiento del municipio como una entidad natural entendida esta expresión como una individualidad de la naturaleza. Lleva consigo la igualdad de todas las individualidades ante la Ley. La consecuencia, por tanto, es la de crear un régimen jurídico uniforme para todos los municipios. Negándose, por tanto, las diversas realidades, se niegan igualmente los reglamentos o fueros diversos.

Es la Constitución de Cádiz de 1812, la que trayendo de Francia esta concepción dice refiriéndose al Ayuntamiento:

> Generalizados los ayuntamientos bajo reglas fijas y uniformes, se hará que esta institución sea más perfecta.

Este principio de negar la diversidad existente en todo el país, hace que todo el siglo XIX se distinga por una lucha constante de la periferia frente al centro. La base, incluso, de las guerras carlistas se centra en los fueros.

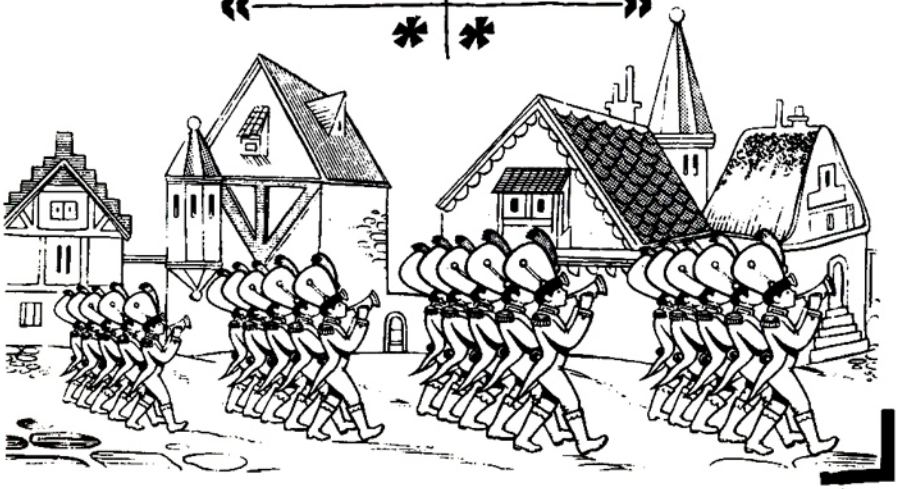

A partir de la aparición del Capitalismo

A principios del S. XIX surge en España la teoría uniformista en cuanto a la organización municipal. Esta, parte de postulados ideológicos de la Revolución Francesa que en España, en concreto, se argumenta de la siguiente forma:

Durante el primer periódo del S.XIX, la base fundamental de municipio es su dimensión política, de ahí que cuando la Constitución de Cádiz habla de generalizar los Ayuntamientos (cada pueblo un Ay.) quiere decir simultáneamente que reconoce las libertades públicas. A partir de este primer período, entrados ya en la era moderna, se intenta desalojar a los municipios del contenido político convirtiéndolos en una simple administración. Así en 18[illegible] Alberto Lista defendía que la centralización del poder era imprescindible para todo orden, y que por lo tanto los municipios eran exclusivamente una administración pública. Todo esto se basaba en el dualismo que suponía el poder local y el central, cuando el poder local era representativo, chocaba con la política central. Este dualismo es el que da pie en lo sucesivo a que los alcaldes sean delegados del Gobierno y, por tanto, designados por el Rey, sobre todo en las provincias más importantes.

(CONT.)

Noticias

SALAS PARA EXPOSICIONES

Cuando se inauguró el local de la Asociación de Vecinos, se hizo con la idea de buscarle la mayor utilidad posible en servicio al barrio. Con esta inauguración se abrió una exposición fotográfica y otra de pintura que han permanecido en las paredes hasta hoy. Ahora queremos renovar estas por todas aquellas que puedan realizarse. Para ello si tú lector eres pintor o aficionado a la pintura, a la fotografía o cualquier otra expresión artística y quieres exponer tus trabajos en el local de la Asociación de Vecinos, puedes hacerlo poniendote en contacto con nosotros a través de la Vocalía de Cultura. Te esperamos.

EDUCACION FISICA PARA LA 3ª EDAD

La educación física es necesaria para el ser humano en todas las edades, pero hasta hoy esta solo ha estado al alcance de quien por su juventud o ganas se ha buscado el medio de tenerla, y casi siempre han sido jóvenes. A partir del día 17 de Marzo se ha comenzado en el Centro de Salud de El Palo un programa físico-recreativo para personas de la 3ª edad que estén interesadas en ello, la inscripción es gratuita y se realizará en el Centro de Salud.

Las clases son los martes de 10 a 11 de la mañana.

¡Animo!

*Su edad es aun temprana para comprender
~pensamos~;
pero algun dia nos preguntaran:
°¿Que habeis hecho con nuestro mundo.....?°

Ellos no entienden de razones
~decimos para justificarnos~
pero llegara el dia que tendremos que
/explicarles:
¿Que hicimos con su mundo.....

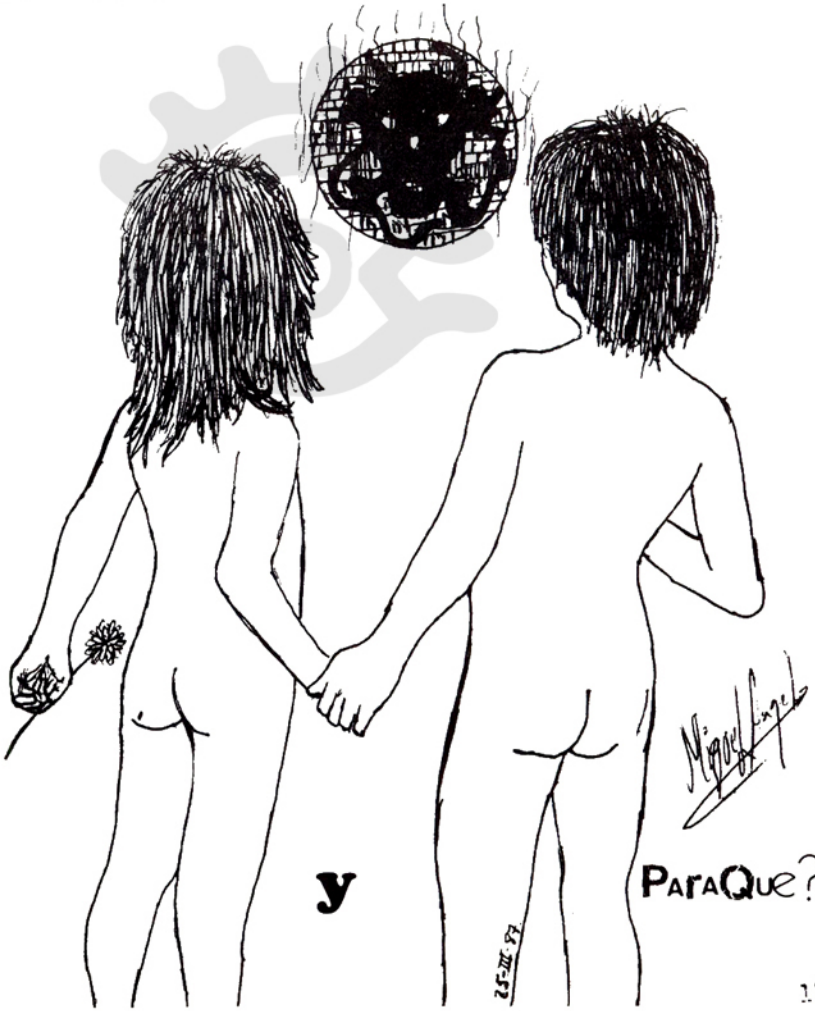

....PorQue y ParaQue?*

Restaurante
CASA PEDRO
PLAYAS DE EL PALO

Antonio
Molina
CARNICERIA
MERCADO DE EL PALO
CASETA Nº 21 TELF. 292093

¡ aviso !

Si tienes un comercio y quieres colaborar con el copo anunciandote en este espacio, ponte en contacto con nosotros

este
es su
espacio

tlf: 293199

El Mesón
Cobertizo
CORDERO LECHAL
CARNE A LA BRASA
SALMON AHUMADO NORUEGO
C/. Pío Baroja, s/n.
Teléfono 29 59 39

CAFETERIA
Roper
BAR
ESPECIALIDAD EN
DESAYUNOS Y MERIENDAS

DROGUERIA

"LAS CUATRO ESQUINAS"

Archilla

Especialidad en pintura artistica e industrial

Mar, 2
Tel. 29 22 47

EL PALO

HERBORISTERIA
Y
DIETETICA

LUCIA

Pasaje Miguel Moya, 10
(Galeria Comercial)
El Palo - Malaga
296747

DROGUERIA Y PERFUMERIA

TOMÉ

MIGUEL MOYA Nº 11

MODAS

TOLEDO RUEDA

AVDA. JUAN SEBASTIAN ELCANO
Nº 234 TPF: 292984

PANIFICADORA

Nª Sra del Rosario

JOSE MARTIN HIERREZUELO
MAR, 1 - TEL. 292134 - 290241
EL PALO

Vivas Hermanos

Grandes Ofertas
TV. - Videos
Electrodomésticos

C/. MIGUEL MOYA Nº 9 EL PALO

ES MIO
ANTES!!